

Actas del Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria

ACTA DEL COLEGIO ELECTORAL

Delegados: Rodolfo Caride, Alberto Onagoity, Luis Saenz de Zumarán, Carlos Bordenave, Luis D. Casenave, Enrique Jaeschke, Luis M. Zelada, Jorge Morrison, Gregorio Magdaleno, Mario Campodónico.

Ausentes: Rafael Castañeda Vega, Guillermo Argerich, Ernesto Rognoni, Emilio Paulsen, Leo Arraga, Ricardo A. del Cerro.

En Buenos Aires á veintinueve días del mes de Abril del año 1913, reunidos los delegados electores arriba consignados, bajo la presidencia del señor Rodolfo Caride, elegido presidente del Colegio Electoral, y actuando como secretario el señor Enrique E. Charles por ausencia de los titulares se procede á la elección de la nueva Comisión Directiva con el siguiente resultado:

Presidente, el señor Alfredo Luzio por unanimidad.

Vice 1ro. Fernando Cerdeña 9 votos; obtuvo uno el señor Enrique L. Beltrán.

Vice 2º. Enrique L. Beltrán por unanimidad.

Secretarios: los señores Luis D. Casenave y Luis M. Zelada con 9 y 8 votos respectivamente. Obtuvieron un voto los señores J. Paz, C. Bordenave y J. Arroyo.

Tesorero: señor Francisco Tellarini.

Pro-Tesorero, el señor Enrique V. Jaeschke por unanimidad.

Firman todos los delegados electores presentes por estar conformes con lo así dispuesto.

(Léase la fecha treinta de Abril.)

SESION 12 DE MAYO DE 1913

Luzio, Cerdeña, Beltran, Tellarini, Jaeschke, Caride, Castañeda Vega, Jons, Prack, Seré, Del Cerro, Pueyrredon, Zelada.

En la ciudad de Buenos Aires á doce días del mes de Mayo del año mil novecientos trece reunidos bajo la presidencia del vicepresidente señor Fernando Cerdeña, los señores arriba consignados y siendo las 10 y 15 a. m. se declara abierta la sesión.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior se pasó á nombrar la delegación á la Federación Universitaria quedando constituida por los se-

ñores: Alfredo Luzio (Presidente) Fernando Cerdeña, Enrique L. Beltrán, Guillermo Seré y Ricardo A. Del Cerro.

Director de la Revista es designado el señor Néstor Estefanell quien propone á los señores Salvador Paradiso par secretario de redacción, Carlos Blaquier, encargado de canje; Salvador Sanmartino, administrador; y á los señores Isaac Grimberg, Enrique Muntabsky y Rafael Castañeda Vega como redactores. Siendo confirmados en sus puestos.

La comisión de conferencias queda constituida por los siguientes señores: Fernando Cerdeña, Ricardo A. del Cerro y Luis Sáenz de Zumarán. Para la comisión de apuntes son designados los señores: Jorge Morrison, Valentín L. Massa, Ricardo Ghio.

Son nombrados capitanes de: foot-ball, Víctor Jaeschke; remo, Oscar del Piano; tiro, Juan B. Prack; y atletismo Carlos Blaquier (h.).

El señor Del Cerro indica que debe nombrarse un capitán de lawtenis, siendo nombrado por unanimidad el proponente; y el señor Zelada dice: que, dado el incremento que va adquiriendo el juego de ajedrez en los centros universitarios, por cuanto existe un campeonato, cree conveniente se nombre un encargado y propone al señor Néstor Estefanell que es aceptado.

Terminado el nombramiento de comisiones auxiliares, el señor Cerdeña como presidente en ejercicio pregunta si deben ser permitidos los juegos en el local del Centro; después de una larga discusión en que toman parte los señores Beltrán, Caride, Cerdeña, Prack y Zelada se resuelve: que estos sean permitidos simplemente como diversión.

Con el objeto de regularizar los libros de tesorería, se toma la resolución de que las cuotas atrasadas no sean tenidas en cuenta, comenzándose la cobranza general á partir del corriente mes.

A esta altura de la sesión ocupa la presidencia el señor Alfredo Luzio.

El señor Cerdeña propone se nombre la comisión que corra con lo referente á la cancha de foob-ball y otros juegos. Después de una acalorada discusión la presidencia indica: que según el art. 59 existe la comisión de atletismo formada por los capitanes de las diversas secciones de ejercicios físicos presididas por el vice-presidente 1º. y considerando que este asunto le incumbe á dicha comisión no debe discutirse. Así se resuelve.

Habiéndose comunicado que algunos socios que en años anteriores eran considerados activos y libres de abonar sus cuotas debido á malestar pecuniario han cambiado de situación, se resuelve: cobrarles su mensualidad en adelante.

En lo referente á un artículo publicado en "El Diario" el día 2 del corriente, la presidencia informa que habla muy poco en favor de los alumnos de esta Facultad, por lo tanto la C. D. nombra á los señores R. Castañeda Vega y L. M. Zelada para que traten de hacer publicar en el mismo diario un contra artículo.

A moción del Sr. Prack, este Centro, deberá ocuparse de vender á sus asociados libros á precios módicos y repartir los folletos que se reciben.

El Sr. Jons solicita, que este Centro pase una nota al Sr. Director de la Asistencia Pública, pidiendo que al hacerse los nombramientos de Inspectores Veterinarios de esa repartición se diera preferencia á los egresados de las Universidades Nacionales. Así se resuelve.

A moción del Sr. Cerdeña se determina que las notas, actas etc. sean colocadas en el tablero ad-hoc.

A fin de facilitar los estudios se encarga á los Sres. Delegados entregar

en secretaria la lista de los programas que falten en cada curso á fin de solicitar á la Facultad su publicación.

Se resuelve enviar una nota al Sr. Decano solicitando que: los alumnos que no rindan exámen en el mes de Mayo puedan hacerlo en Julio puesto que muchos no han podido prepararse por ignorar la ordenanza que se conocio cuando la reapertura de los cursos.

El señor Pueyrredón propone que la cobranza no se efectúe por los delegados de curso, como lo especifican los reglamentos art. 36 inc. C; después de un breve cambio de ideas, se encarga al señor Administrador de la Revista en todo lo concerniente á este punto.

El señor Cerdeña propone que el Centro patrocine el banquete que á fin de curso se realiza, para estrechar vínculos de amistad entre los que egresan de esta facultad y los de La Plata; se acepta.

Ante el pedido formulado por varios socios que deben materias del último curso, se resuelve solicitar al señor Décano para que estos puedan darlas en el mes de Mayo.

Se propone como días de reunión ordinaria los segundos y cuartos miércoles de cada mes, siendo aceptado.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12 m. se levanta la sesión.

Luis Ma. Zelada
Secretario

Alfredo Luzio
Presidente

SESION DEL 14 DE MAYO DE 1913

Presentes: Luzio, Cerdeña, Beltran, Zelada. Tellarini, Jaeschke, Caride, Castañeda Vega, Prack, Seré, Del Cerro, Magdaleno, Pueyrredón, Casenave.

**Ausente
con aviso:** Jons.

En Buenos Aires á los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos trece, reunidos los miembros de la C. D. que se indican arriba, bajo la presidencia del Sr. Alfredo Luzio, se declaró abierta la sesión siendo la 1.15 p. m.

Léida el acta de la sesión anterior es aprobada.

Acto continuo se procedió al nombramiento de una comisión encargada de tomar las medidas necesarias para ampliar, modificar, ó corregir el reglamento de este Centro. El señor Beltrán propone sus tres candidatos nombrando á los señores Cerdeña, Caride y Casenave, se puso á votación y fué aprobada dicha moción. El señor Caride después de presentar verdaderamente justificada, la causa por la cual no podía aceptar dicho nombramiento, hizo constar su renuncia inmediata. La cual fué aprobada. Se procedió luego al nombramiento del tercer miembro el cual recayó en la persona del señor Zelada; quedando constituida dicha comisión en la forma que antecede.

Luego se trató de las fiestas Mayas relacionadas con los días feriados que debieran conmemorar dichas fiestas. Referente á esto se presentaron dos mociones; la primera del señor Seré y la segunda la del señor Beltrán. Puestas estas á votación se aceptó la segunda, que proponía ocho días en contra-

posición de la del señor Seré que era de 12 á 14 días. Ambas tenían por base aprovechar esos días no solo para hacer fiestas sinó también para ponerse al día en las materias correspondientes. Hicieron uso de la palabra en la discusión los señores Beltrán, Cerdeña, Zelada, Seré.

El señor Zelada pidió la postergación de los exámenes de Mayo, de manera que se llevasen á cabo después de las fiestas; pero esta moción no prosperó.

Resolvióse al final que el término de los días feriados fuese de lunes á martes de la otra semana exclusiva.

Habiendo solicitado el señor presidente la opinión de los reunidos, sobre la actitud que este Centro debería tomar en cuenta á lo que se refiere á la Universidad Católica en su pretendida adhesión á la Facultad Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, y bajo las más dignas consideraciones se llegó á las siguientes conclusiones.

1) Solidarizarse en un todo con lo resuelto por el Centro de Estudiantes de Derecho.

2) Entrevistarse con el señor Décano y manifestarle el pensamiento de este Centro, en esta emergencia.

3) Solicitar á nuestros delegados á la Federación Universitaria de secundar á sus colegas del C. E. de Derecho, si este asunto es llevado á esa corporación.

4) Comisionar á los señores Luzio y Cerdeña se entrevisten con el presidente del C. E. de Derecho par manifestarle lo resuelto por esta C. D.

Al discutirse este asunto cuyas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, hicieron uso de la palabra los señores Cerdeña, Beltrán y Zelada.

El señor Del Cerro presentó la moción abogando por la devolución de \$ 20, abonado por un socio en su carácter de tal. Puesta á votación no tuvo eco.

El señor Cerdeña propuso como bibliotecario al señor Morrison, siendo aprobado.

Luego el señor Presidente hizo conocer la renuncia del señor Grimberg de redactor de la revista, siéndole aceptada.

El señor Cerdeña propuso el reconocimiento oficial del Centro como única entidad de los alumnos de esta Facultad ante el Consejo Directivo. de la misma.

Dando término á la presente sesión el señor Luzio pidió la conformidad de los presentes para celebrar una sesión extraordinaria dentro de la semana, indicándola para el viernes á las 12 1/2 p. m. debido á los muchos asuntos que deben tratarse y con esto se levantó la sesión, siendo las 2 y 20 p. m.

Luis D. Casenave
Secretario

Alfredo Luzio
Presidente

